SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.
EMPRESA MUNICIPAL
C.I.F.: A14087126
Avd. Medina Azahara, 4
14005 Córdoba
Telf. 957 76 12 67 Fax 957 48 64 08

EXP. C12/06

RESOLUCION ADJUDICACION DE CONTRATO

"CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA CMC"

Examinadas las proposiciones recibidas, y a la vista de los informes técnicos incorporados al expediente, una vez elevada la propuesta de clasificación de la Mesa al Órgano de Contratación de Sadeco, con fecha 22 de marzo de 2013, este resolvió:

a) *Declarar valido el procedimiento de selección y clasificación del contratista, que consta en el expediente, acordado por la Mesa de Contratación.*

b) *A tenor de lo previsto en el art. 151 de la TRLCSP, y visto que la oferta presentada por la empresa* ***MASANES INDUSTRIAL Y SERVICIOS, S.A.****, es la económicamente más ventajosa, requerir para que en el plazo máximo de 10 días hábiles, presente certificaciones de estar al corriente de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y presente constitución de Garantía definitiva por importe del 5% del precio de licitación, así como certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, advirtiendole que del no cumplimiento adecuadamente del requerimiento referido en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas.*

c) *Que se notifique a los licitadores, y publicar esta resolución en el perfil de contratante, de conformidad con lo establecido en el art. 151 TR LCSP.*

Según consta en expediente de contratación de referencia, una vez notificada a los licitadores y publicada la clasificación de ofertas y requerimiento en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Córdoba con fecha 25 de marzo de 2013, la empresa *MASANES INDUSTRIAL Y SERVICIOS, S.A*, ha presentado en el Registro General de Sadeco, la documentación requerida dentro del plazo establecido legalmente, y una vez comprobada que la misma se ajusta a lo dispuesto en el art. 151TRLCSP, es por lo que

RESUELVO:

a) **Adjudicar** a la empresa **MASANES INDUSTRIAL Y SERVICIOS, S.A.**, con cif A-25400185, la contratación del Exp. C12/06 "Contratación del servicio de reparación, mantenimiento y suministro de cintas transportadoras instaladas en el Complejo Medioambiental de Córdoba ".

b) Notificar a los licitadores, y publicar esta adjudicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo establecido en el art. 151 TRLCSP.

c) Proceder a la formalización del contrato, no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación, a los candidatos o licitadores.

En Córdoba a 8 de abril de 2013.

Fdo.: Antonio Prieto Mahedero
Director- Gerente de Saneamientos de Cordoba S.A.